



CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA

INSCRIPCION ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO PARA OCUPAR REPRESENTACION ANTE EL CNSS.

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), en apego a las disposiciones establecidas en la Resolución No. 231-03 de fecha 11 de febrero del 2010 que aprueba la Normativa de Selección de Miembros del CNSS, convoca a inscribirse a las organizaciones sin fines de lucro que representan el siguiente Sector:

Profesionales y Técnicos

Las organizaciones representativas de este sector, debidamente incorporadas de acuerdo a las leyes de la República, deberán registrarse en el CNSS luego de publicada la presente Convocatoria pública y adjuntar a su solicitud de inscripción los siguientes documentos acreditativos:

1. Estatutos;
2. Registro Legal (Certificación Procuraduría General de la República);
3. Nómina de Directivos con sus generales;
4. Dirección, teléfono y cualquier otra documentación que estimen pertinente.

A los 20 días siguientes de efectuada la presente Convocatoria, el CNSS realizará un llamado público y contactará personalmente a las organizaciones inscritas a presentar candidaturas para ocupar la posición de Representante Suplente cuyo período ha vencido.

El **Formulario de Inscripción** de las organizaciones sin fines de lucro que representan al Sector referido previamente, podrá ser retirado en las instalaciones del Consejo Nacional de Seguridad Social e impreso desde la Página Web del CNSS. Este formulario deberá ser completado a máquina, firmado por la autoridad correspondiente y debidamente sellado.

Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)

Edificio Torre de la Seguridad Social. Presidente Antonio Guzmán Fernández

Ave. Tiradentes No.33, 7mo Piso, Ensanche Naco. Santo Domingo, República Dominicana

Tel: 809-472-87-01 Fax: 809-472-0908

www.cnss.gob.do